

Estimados apoderados de Pre kinder a 3er año medio: Junto con saludar y para dar cumplimiento a la normativa vigente en el marco de la Ley de Inclusión que entró en vigencia el 01 de marzo de 2016, informamos que el martes 31 de octubre de 2023 hemos enviado a través del correo electrónico institucional ([contacto@mpco.cl](mailto:contacto@mpco.cl)) circular "Cobros proyectados financiamiento compartido (FICOM) 2024."

La circular la pueden descargar a través del siguiente enlace:  
[Circular Cobros Financiamiento Compartido 2024](#)

Atentamente  
Juan Ignacio Hurtado E. Director